

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6291 *AUTOTRACTOR, S.A*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
DELLOS CONDES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (Ley 3/2009, de 3 de abril) se hace público que la junta general extraordinaria de Autotractor, S.A., celebrada el 28 de abril de 2015, adoptó los siguientes acuerdos:

"3.- Acuerdo de segregación de activo inmobiliario de AUTOTRACTOR, S.A., a favor de Delfos Condes, Sociedad Limitada Unipersonal, de nueva creación cuyas participaciones sociales serán suscritas íntegramente por AUTOTRACTOR, S.A.

El activo que se segrega está constituido por el edificio "Delfos", sito en la avenida de de Barcelona, 85, catastrada bajo la referencia 3093601CG0039C0001SG y que consta extensamente detallado en la documentación que se pone a disposición de los accionistas.

Los Pasivos que se segregan son las cargas que gravan el citado inmueble y que constan detalladas en la documentación que se pone a disposición de los accionistas."

"4.- Constitución de Delfos Condes, Sociedad Limitada Unipersonal, beneficiaria de la segregación aprobando sus Estatutos.

La totalidad de las participaciones sociales en que se divida el capital de esta sociedad serán suscritas por AUTOTRACTOR, S.A."

Se hace constar que los socios y acreedores de Autotractor, S.A., pueden acceder al texto íntegro del acuerdo adoptado y, en su caso, oponerse a los mismos.

Lleida, 21 de mayo de 2015.- Ramón Rocafort Badías, Administrador único de Filene Roc, S.L. (Sociedad administradora de Autotractor, S.A.).

ID: A150024927-1